

Cuadro de Categorización-Alineación de problemáticas identificadas en los Foros de Consulta Regionales y la Poítica Nacional Anticorrupción

Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Elaboró: Dr. Víctor Hugo Vieyra Avilés, Integrante de la Comisión Ejecutiva
Fecha: 12 de marzo de 2020

Eje	Prioridad	Problemática Identificada	Foro Regional	Alineación PLADIEM
1. Combatar la corrupción y la impunidad	1. Desarrollar y ejecutar programas estratégicos que fomenten la coordinación entre las autoridades responsables de atender, investigar, sustanciar, determinar, resolver y sancionar faltas administrativas graves y no graves.	Inefectividad de las quejas y denuncias	Zamora	2. Tranquilidad, justicia y paz.
	2. Asegurar la coordinación entre instituciones encargadas de la detección e investigación de hechos de corrupción con las autoridades competentes en materia fiscal y de inteligencia financiera.	Falta de protección al denunciante	Zamora	
	3. Incorporar sistemas de inteligencia estandarizados e interoperables en los entes públicos orientados a la prevención, detección, investigación y subsanciación de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción, derivados de la implementación de la Plataforma Digital Nacional.	Sobornos a cuerpos de seguridad pública municipal y estatal, derivado principalmente de cuestiones de tránsito y vialidad.	Uruapan	3. Prevención del delito.
	4. Implementar estrategias efectivas para la difusión de las obligaciones de transparencia y publicación de información proactiva en materia de prevención, denuncia, detección, investigación, resolución y sanción de hechos de corrupción, en colaboración con el SNT.	Retenes y detenciones de coches por parte de la policía, sin motivo aparente para pedir dinero.	Uruapan	
	5. Impulsar la mejora y homologación a escala nacional de protocolos y procesos de presentación de denuncias y alertas por hechos de corrupción por parte de ciudadanos, contralores y testigos sociales, e instituciones de fiscalización y control interno competentes.	Sobornos	Zamora	
	6. Generar y ejecutar procesos homologados a escala nacional de protección a denunciantes, alertadores, testigos, servidores públicos expuestos, peritos y víctimas de hechos de corrupción.			
	7. Establecer una política criminal en materia de delitos por hechos de corrupción.			
	8. Generar evidencia e insumos técnicos sobre el funcionamiento, capacidades y desempeño de las instancias encargadas de la detección, investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción, que produzca inteligencia administrativa y mejore los procesos correspondientes.			
	9. Fortalecer las capacidades de investigación de la Fiscalía General de la República y de las fiscalías de las entidades federativas en materia de delitos por hechos de corrupción.			
	10. Implementar mecanismos de gobierno abierto que fortalezcan las acciones de combate a la corrupción por parte de las instancias encargadas de la investigación, substanciación, determinación y resolución de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción.			
2. Combatar la arbitrariedad y el abuso poder	11. Impulsar la adopción, socialización y fortalecimiento de políticas de integridad y prevención de conflictos de interés, en los entes públicos mediante comités de ética o entes homólogos.	Falta de información financiera (ingresos y egresos) (8)	Zamora	9. Rendición de cuentas, transparencia y gobierno digital
	12. Promover el diseño, implementación y evaluación del desempeño de programas de capacitación, certificación de capacidades y desarrollo profesional en el servicio público enfocadas al control de la corrupción, responsabilidades administrativas y ética pública.	Deficiencias e incumplimiento en procesos de transparencia (8)	Zamora	
	13. Generar bases y criterios mínimos para el diseño, desarrollo y ejecución de programas de recursos humanos en el servicio público, en colaboración con la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.	Nepotismo (7)	Zamora	6. Innovación, productividad y competitividad.
	14. Generalizar el diseño, instrumentación y evaluación de servicios profesionales de carrera en todos los ámbitos de gobierno y poderes públicos, basados en el mérito, capacidades, desempeño y habilidades de acuerdo con el perfil de puesto, cargo o comisión, con perspectiva de género y fomento a la diversidad e inclusión.	Funcionarios públicos sin el perfil adecuado (7)	Zamora	
	15. Implementar un modelo de evaluación del desempeño del Sistema Nacional Anticorrupción, junto con una metodología nacional de anexo transversal presupuestal en materia de combate a la corrupción.	Perfil inadecuado de las personas que ocupan cargos públicos (7)	Lázaro Cárdenas	9. Rendición de cuentas, transparencia y gobierno digital
	16. Fomentar el desarrollo de políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que propicien, desde una perspectiva ciudadana, el seguimiento, evaluación, mejora, simplificación, gestión de riesgos y rendición de cuentas de los entes públicos, el ciclo presupuestal, las contrataciones públicas, las asociaciones públicoprivadas, el cabildeo y los programas públicos, en colaboración con el SNT e instancias públicas nacionales e internacionales.	Pago de aviadores en el Ayuntamiento (4)	Lázaro Cárdenas	
	17. Impulsar la consolidación y evaluación a escala nacional de los procesos de armonización contable, así como de mecanismos que promuevan el ejercicio de los recursos públicos con criterios de austeridad y disciplina financiera, y que aseguren la generación de ahorros presupuestarios.	Discrecionalidad en el gasto (se gasta en aspectos de relevancia muy baja y bajo impacto) (2)	Lázaro Cárdenas	
	18. Impulsar políticas de archivo y procesos homologados de gestión documental, en colaboración con el Sistema Nacional de Archivos y el SNT, que mejoren la calidad de la información que las entidades públicas registran mediante sistemas informáticos actualizados.			

	<p>19. Impulsar la coordinación entre los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización para la homologación y simplificación de normas, procesos y métodos de control interno, auditoría y fiscalización; así como la colaboración con otras instancias públicas que facilite el intercambio de información para maximizar y potencializar los alcances y efectos de la fiscalización y de los procedimientos de investigación y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción.</p> <p>20. Impulsar el desarrollo y utilización de metodologías de análisis de datos masivos e inteligencia artificial relacionadas con la identificación de riesgos, la evaluación, la mejora de la gestión, la auditoría y la fiscalización estratégicas de programas, procesos, actividades y funciones en el sector público.</p>			
<p>3. Promover la mejora de la gestión pública y de los puntos de contacto gobierno-sociedad</p>	<p>21. Fomentar la colaboración interinstitucional y el intercambio de información que permitan un fortalecimiento y simplificación de los puntos de contacto gobierno sociedad, como trámites, servicios, seguridad ciudadana, programas sociales, servicios educativos y de salud, entre otros.</p>	Cambios de uso de suelo en opacidad (8)	Zamora	<p>4. Desarrollo económico, inversión y empleo digno.</p> <p>6. Innovación, productividad y competitividad.</p> <p>4. Desarrollo económico, inversión y empleo digno.</p> <p>9. Rendición de cuentas, transparencia y gobierno digital</p> <p>5. Cubrir las necesidades básicas y promover la inclusión y acceso de los más necesitados.</p>
	<p>22. Fortalecer mecanismos de evaluación de los programas presupuestarios con enfoques de derechos humanos y gestión de riesgos de corrupción.</p>	Otorgamiento de licencias para negocios en zonas donde no deberían de existir (8)	Zamora	
	<p>23. Promover la mejora, simplificación de los procesos institucionales y homologación de trámites y servicios públicos a través del desarrollo de sistemas de evaluación ciudadana y políticas de transparencia proactiva, en coordinación con el Sistema Nacional de Mejora Regulatoria.</p>	Incumplimiento por parte de y no-sanción a establecimientos que operan fuera de horario. (5)	Lázaro Cárdenas	
	<p>24. Generar un sistema único que integre información sobre las políticas sociales, que incluya un catálogo nacional de programas sociales y un padrón universal de beneficiarios que aproveche la información pública existente.</p>	Discrecionalidad en la reglamentación (solicitud de requisitos de forma discrecional para la obtención de licencias de funcionamiento y anuncios) (3+1)	Lázaro Cárdenas y Uruapan	
	<p>25. Crear observatorios y laboratorios de innovación social para la gestión de riesgos de corrupción en los puntos de contacto gobierno sociedad, así como para la vigilancia en compras y adquisiciones públicas.</p>	Inadecuada inspección y vigilancia por parte de autoridades correspondientes (Licencias y Tala ilegal San Andrés-Capacuaro).	Lázaro Cárdenas y Uruapan	
	<p>26. Fomentar la conformación de una coalición de empresas íntegras que impulse la adopción de buenas prácticas internacionales en la materia dentro del sector productivo.</p>	Complejidad en normas (muchos requisitos)	Zamora	
	<p>27. Impulsar la creación y homologación de principios normativos en materia de cabildeo y conflicto de interés dirigidos a la prevención y sanción de hechos de corrupción.</p>	Tráfico de influencias, falsificaciones e inflación injustificada de precios en licitaciones (en licitaciones y en obra pública) (2+3)	Zamora y Lázaro Cárdenas	
	<p>28. Desarrollar e implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que fortalezca la rendición de cuentas y la vigilancia social en materia de infraestructura, obra pública y asociaciones público-privadas, en colaboración con el SNT.</p>	Demora/abandono en obra pública	Zamora	
	<p>29. Desarrollar e implementar un sistema único de información sobre compras y adquisiciones públicas, que incluya un padrón nacional de proveedores de gobierno y un sistema nacional homologado de contrataciones públicas, vinculados a la Plataforma Digital Nacional.</p>	No se creó Observatorio Ciudadano (4)	Lázaro Cárdenas	
	<p>30. Promover la creación y adopción de criterios y estándares unificados en las compras, contrataciones y adquisiciones públicas, que acoten espacios de arbitrariedad, y mejoren su transparencia y fiscalización.</p>	Falta de transparencia en los programas sociales (no existe un padrón) (4)	Zamora	
<p>4. Involucrar a la sociedad y el sector privado</p>	<p>31. Desarrollar una agenda estratégica, con un enfoque incluyente y perspectiva de género, de incidencia ciudadana en el control de la corrupción, en la que se promueva el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana existentes en la materia, y la creación de nuevos esquemas y redes de colaboración social.</p>	Falta de espacios para interacción gobierno-sociedad (10)	Zamora	8. Cohesión social e igualdad sustantiva.
	<p>32. Implementar políticas de transparencia proactiva y gobierno abierto que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos en el combate de la corrupción, en colaboración con el SNT.</p>	Falta de rendición de cuentas en impuestos recaudados (8)	Zamora	9. Rendición de cuentas, transparencia y gobierno digital
	<p>33. Crear un catálogo nacional de mecanismos de participación social que contribuya a la incidencia formal y efectiva de la vigilancia ciudadana en la prevención y combate de la corrupción.</p>	Falta de transparencia y seguimiento a la aplicación de los ingresos del municipio (6)	Lázaro Cárdenas	
	<p>34. Fomentar el desarrollo y uso de mecanismos colaborativos y digitales de participación ciudadana para articular propuestas de combate a la corrupción desde la sociedad.</p>			
	<p>35. Fortalecer el papel de los Comités de Participación Ciudadana (CPC) en los procesos de comunicación y promoción de la cultura de la integridad y el combate a la corrupción, con especial énfasis en los sectores social y empresarial.</p>			
	<p>36. Articular esquemas de colaboración con cámaras empresariales y organismos internacionales que fomenten el desarrollo y adopción de políticas de cumplimiento y programas anticorrupción; así como la generación y aprovechamiento de datos abiertos en la materia en el sector privado, en especial las MiPyMES.</p>			
	<p>37. Apoyar la identificación de fuentes de financiamiento y de fomento para el desarrollo de proyectos de investigación y la articulación de redes ciudadanas que contribuyan al combate de la corrupción desde la sociedad civil y la academia.</p>			
	<p>38. Adoptar prácticas homogéneas de parlamento abierto en los poderes legislativos federal y estatales, tendientes a un modelo de estado abierto.</p>			
	<p>39. Homologar criterios a escala nacional para la realización de campañas de comunicación sobre la corrupción, sus costos, implicaciones y elementos disponibles para su combate.</p>			
	<p>40. Colaborar con el Sistema Educativo Nacional en materia de formación cívica, ética, integridad y derechos humanos.</p>			

10. Problemas viales con la Autopista (2)

Lázaro Cárdenas

11. Ineficiencia en el sistema de limpieza pública: ciudad sucia (1)

Lázaro Cárdenas

12. Puerto de primera, Ciudad de Cuarta: Infraestructura inadecuada vs los ingresos recaudados (1)

Lázaro Cárdenas